

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE
2015**

CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES:

D^a. Eva Tormo Mairena (Partido Popular - PP)
D. Narciso Romero Morro (Partido Socialista Obrero Español - PSOE)
D. Rubén Holguera Gozalo (Izquierda Independiente-Iniciativa por San Sebastián de los Reyes – IISSR)
D. Raúl Terrón Fernández (Partido Popular – PP)
D. Miguel Ángel Martín Perdigüero (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía – C's)
D. Javier Heras Villegas (Ganemos Sanse - GSS)
D^a María del Mar Escudero Solórzano (Partido Popular - PP)
D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede! Alternativa Ciudadana por Madrid – Sí se puede!ACM)
D^a. María Tatiana Jiménez Liébana (Partido Socialista Obrero Español - PSOE)
D^a. María Belén Ochoa Gonzalo (Izquierda Independiente Iniciativa por San Sebastián de los Reyes – IISSR)
D. Ismael García Ruiz (Partido Popular - PP)
D^a. Aránzazu Martínez Pina (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía – C's)
D^a Lucía Soledad Fernández Alonso (Partido Popular - PP)
D. Andrés García-Caro Medina (Partido Socialista Obrero Español - PSOE)
D. Miguel Ángel Fernández García (Izquierda Independiente Iniciativa por San Sebastián de los Reyes – IISSR)
D^a. Jussara María Malvar Lage (Ganemos Sanse - GSS)
D. Manuel Moreno Escobar (Partido Popular - PP)
D. Julián Moreno Pernas (Sí se puede! Alternativa Ciudadana por Madrid – Sí se puede!ACM)
D^a. Rebeca Peral Casado (Partido Socialista Obrero Español - PSOE)
D. José María Pérez Vasco (Partido Popular - PP)
D^a. Verónica Blanco González (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía – C's)
D^a Miriam Pérez Melia (Izquierda Independiente Iniciativa por San Sebastián de los Reyes – IISSR)
D. Pablo Luis de Todos los Santos Jorge Herrero (Partido Popular – PP)
D. Ángel Mateos Chaparro (Partido Socialista Obrero Español - PSOE)
D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos Sanse - GSS)

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
D. Enrique Seoane Horcajada

INTERVENTOR ACCIDENTAL:
D. Jesús García Conde

TESORERO MUNICIPAL:
D. Jesús Eladio Matesanz Matesanz

En la localidad de San Sebastián de los Reyes (Madrid) siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Concejales arriba nominados, elegidos tras las elecciones locales convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo (Boletín Oficial del Estado nº

232 de 31 de marzo de 2015), a los efectos de constituir este Ayuntamiento y proceder a la elección de su Alcalde.

Nº 1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD, COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES, JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES Y TOMA DE POSESIÓN DE SUS CARGOS, Y DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Se procede en primer término a constituir la Mesa de Edad, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, quedando constituida por D. Ramón Sánchez Arrieta, de 64 años, Concejal asistente de mayor edad, como Presidente; Dª. Aránzazu Martínez Pina, de 26 años, Concejal de menor edad, asimismo presente, y D. Enrique Seoane Horcajada, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento.

Los miembros de la Mesa de Edad comprueban las credenciales presentadas en base al Acta de Proclamación de Candidatos remitida por la Junta Electoral de Zona, verificando asimismo que todos los Concejales han entregado las correspondientes declaraciones de bienes y de causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, constando en los respectivos Registros de Intereses.

Se informa públicamente de todo ello así como del Arqueo Especial por constitución de esta corporación municipal, presentado y suscrito por los señores Tesorero e Interventor accidental.

Seguidamente, el Secretario da íntegra lectura del artículo 195 de dicha Ley Orgánica procediendo asimismo a informar del número de votos válidos de las candidaturas que han conseguido representación en la circunscripción de San Sebastián de los Reyes según Acta de Proclamación expedida por la Junta Electoral de Zona, y que son los que a continuación se indican:

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	NÚMERO DE ELECTOS
Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía	4.879	3
Izquierda Independiente - Iniciativa por San Sebastián de los Reyes	6.270	4
Sí se Puede! Alternativa Ciudadana por Madrid	3.458	2
Partido Popular	11.616	8
Ganemos Sanse	3.949	3
Partido Socialista Obrero Español	6.719	5

Se encuentran presentes los veinticinco Concejales al comienzo indicados y, previo llamamiento, proceden seguidamente uno a uno, a tomar posesión del cargo según fórmula establecida por Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.

Adquirida la plena condición de sus cargos y habiendo concurrido, como ha quedado dicho, los veinticinco Concejales electos que componen esta Corporación municipal, y cumpliéndose, por tanto, el requisito de la mayoría absoluta legal de los mismos, la Mesa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195.4 de la repetida

Ley Orgánica, DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Nº 2.- ELECCIÓN DE ALCALDE, JURAMENTO O PROMESA DE ÉSTE Y TOMA DE POSESIÓN DE SU CARGO.

Acto seguido, el Secretario de la Corporación da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio.

Los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, que pueden ser candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes:

- D^a. Eva Tormo Mairena (Partido Popular - PP)
- D. Narciso Romero Morro (Partido Socialista Obrero Español - PSOE)
- D. Rubén Holguera Gozalo (Izquierda Independiente-Iniciativa por San Sebastián de los Reyes – II-ISSR)
- D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía – C's)
- D. Javier Heras Villegas (Ganemos Sanse - GSS)
- D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se Puede! Alternativa Ciudadana por Madrid – Sí se puede! ACM)

La Mesa invita a los Partidos y Coalición aquí representados a que expongan si presentan o no sus candidaturas, manifestando sus portavoces lo siguiente:

- Sí se Puede! No presenta candidato.
- Ganemos Sanse No presenta candidato.
- Ciudadanos No presenta candidato.
- Izquierda Independiente-Iniciativa por San Sebastián de los Reyes No presenta candidato.
- El Partido Socialista presenta como candidato a D. Narciso Romero Morro.
- El Partido Popular presenta como candidata a D^a Eva Tormo Mairena.

La votación ordinaria que sigue a estas intervenciones da el siguiente resultado:

- D. Narciso Romero Morro: diecisiete votos (PSOE, II-ISSR, Ciudadanos, Ganemos Sanse y Sí se Puede).
- D^a Eva Tormo Mairena: ocho votos (Partido Popular).

En consecuencia, siendo veinticinco el número de Concejales que de derecho componen esta Corporación y trece su mayoría absoluta legal, resulta electo D. NARCISO ROMERO MORRO, quedando proclamado ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Hallándose presente en la Sala D. Narciso Romero Morro y a requerimiento de la Mesa de Edad, acepta el cargo y toma posesión del mismo conforme a la fórmula establecida al efecto, bajo la modalidad de juramento, recibiendo los atributos del mismo: medalla y bastón de mando.

Tras ocupar de nuevo la Presidencia da la palabra a los portavoces de las respectivas listas en orden inverso al número de Concejales electos y, en caso de igualdad, según el número de votos obtenidos por candidatura.

Sr. Cardador Cerezuela: Quería en primer lugar felicitar al Alcalde y a los nuevos Concejales que han obtenido su puesto a través de estas elecciones que por fin son las elecciones del comienzo del cambio pero con cambio no me refiero a ese eslogan manido que en las convocatorias se utiliza incluso para los que ya están gobernando. El cambio municipal con la conquista de las capitales de Madrid y Barcelona por las candidaturas populares prima y recuerda, aunque en menor medida, a la conseguida en aquella primavera de 1931. Por esta razón y para dar la nota distinta a este discurso me gustaría rendir homenaje a todos aquellos republicanos antifranquistas asesinados enterrados en cunetas e ignorados deliberadamente con el silencio cómplice y pasivo de los demócratas que hoy se sientan en los organismos directivos de los distintos municipios. En las elecciones que celebramos periódicamente son fruto de la lucha de estas personas que pagaron con su vida el atrevimiento de pedir que en España el poder partiera del pueblo.

El cambio que hoy se firma en los municipios de España, también aquí en Sanse, viene precedido no lo olvidemos de un movimiento regenerador de la política como es el movimiento 15M, de las intensas movilizaciones por el Estado contra los recortes, por derechos laborales o sociales.

Sí se puede! recoge las energías de estos movimientos, de los movimientos sociales, de las mareas, de los sindicalistas de base y, por supuesto, de un partido como Podemos que trata de hacer política de una manera diferente.

Los de abajo tenemos claro un objetivo que pasa de estrategias partidistas y que aspira a la transformación de nuestra ciudad en un municipio inclusivo para las personas pero también para los animales; una ciudad sin desahucios, Lily y Bea se quedan en sus casas, sin desahucios ni miseria, en la que la transparencia y el diálogo con la gente deben constituir el eje central de la vida política.

Sí se puede! felicita al nuevo equipo municipal pero le advierte de que no cejará en el empeño de que el gobierno de esta ciudad esté celosamente al servicio de la gente. Para eso nos han elegido y para eso vamos a trabajar todos los días.

Muchas gracias a todos.

Sr. Heras Villegas: En primer lugar dar las gracias al personal Habilitado del Ayuntamiento, a todos los familiares, a todos los amigos y amigas que nos acompañan hoy en un día muy importante para cada uno de los que hoy hemos sido elegidos miembros de la Corporación y no solamente es importante sino que también es una responsabilidad muy grande la cual asumimos y debemos estar a la altura.

A todas las fuerzas políticas les doy la enhorabuena por estar representadas, a las formaciones que con anterioridad no estaban, especialmente a Ciudadanos y a Sí se puede!, y a los Concejales y Concejalas que es su primera vez como Concejales en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes les doy especialmente la enhorabuena y la bienvenida.

Si me permite, quiero también dedicar unas palabras a los compañeros que, junto con mi persona, vamos a representar al Grupo de Ganemos Sanse.

Jussara especialmente a ti enhorabuena, eres una trabajadora, te lo mereces, siempre has estado con los más necesitados, has estado defendiendo la escuela pública, has estado en las calles y ahora te toca seguir tu labor no solamente en las calles sino también en la institución para hacer valer los intereses de esos que ya defendías en las calles, ahora los defenderás en las instituciones también porque no solamente es importante estar con las gentes en las calles sino hay que estar con las gentes en donde se toman las decisiones para que esos conflictos, muchos de ellos injustos, muchos de ellos sonrojantes, que nos hacen realmente pasar vergüenza puesto que atacan derechos fundamentales reconocidos por la Unión Europea, por todos los países internacionales, por España, no puede ser que principios que recoge la Constitución como puede ser la vivienda, la educación, la sanidad, no puede ser, nos tiene que dar vergüenza que vecinos y vecinas en nuestro país, concretamente en San Sebastián de los Reyes, que tengan problemas de malnutrición. De eso sabe muy bien el Padre Ángel que nos acompaña. Es un honor que hoy nos acompañe. Yo no soy católico pero a usted sí le reconozco su valía, su trabajo, su esfuerzo, su solidaridad para con los más débiles; por lo cual, no siendo católico como es usted pero me rindo a sus pies y podrá contar con nosotros para lo que quiera.

También quiero agradecer a compañeros que con anterioridad han tenido la responsabilidad de ser alcaldes en San Sebastián de los Reyes, muchas gracias por acompañarnos, bienvenidos a su Ayuntamiento, bienvenidos a su Pleno y a su Corporación.

Al Juez de Paz también muchas gracias por acompañarnos. Miguel, también es un placer que estés con nosotros.

Y ahora voy a pasar a hablar de mi compañero Ramón. Ramón para mí es un referente político. Algunas veces en alguna charla personal se lo he dicho y me alegra profundamente que esté acompañándonos en esta Corporación con su rigor, con su templanza, con su capacidad técnica. Creo que esta Corporación gana con su presencia y bienvenido al Pleno de San Sebastián de los Reyes. Yo creo que es un reconocimiento por todo tu trabajo de estos años.

Todos los que estamos aquí representando cada uno tiene formas diferentes de entender la política, la vida pública, todas respetables, y luego los vecinos y vecinas con su voto a cada uno nos pone en su lugar, en el lugar que ellos entienden que nos corresponde y todos queremos lo mejor para San Sebastián de los Reyes. Yo invito y espero que la sintonía entre todos los Grupos políticos, con nuestras diferencias ideológicas, con nuestras diferentes formas de entender la vida pública, la política y las diferentes formas de resolver los problemas, creo que eso no sea un acicate para que sigamos teniendo esa cordialidad que yo creo que San Sebastián de los Reyes siempre hemos mantenido, a veces defendiendo nuestras posiciones con pasión y con vehemencia pero siempre sabiendo que, bueno, que los que están enfrente de nosotros no son peores, tampoco son mejores, tienen una forma diferente de entender las cosas y flaco favor haríamos a los vecinos de San Sebastián de los Reyes si nosotros entráramos en conflictos personales que, desde luego, a los vecinos no les interesa.

Por lo cual, desde aquí quiero tender mi mano a todos los Grupos, que nos entendamos, con el único objetivo del interés general de nuestros vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes.

Se abre una nueva etapa, se produce un cambio de Alcalde, se produce un cambio de Grupos que apoyan al Alcalde, creemos que esta etapa tiene que estar marcada por lo social, San Sebastián de los Reyes se tiene que volcar con los más necesitados, con aquellas personas que sufren la crisis de forma más desgarradora y tenemos que poner todo el potencial del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para que los más necesitados de nuestro municipio puedan tener una vida como recoge la Constitución, como recogen los tratados internacionales, desde la justicia social y eso creo que es el principal objetivo que tiene esta Corporación: que los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes no estén desamparados.

Yo creo que en esta nueva etapa hay que potenciar que el ciudadano no sea un mero agente que lo único que hace es pagar impuestos sino que sea un agente activo en la resolución de los problemas que tiene la ciudad y de los problemas que tienen los vecinos y vecinas que viven en ella.

Creo que hay retos muy importantes, tenemos un reto fundamental que es –bajo mi criterio- que es adaptar San Sebastián de los Reyes a municipio de gran población, tenemos que poner en marcha todos los reglamentos ya no solamente orgánicos del Pleno sino reglamentos de participación, reglamentos sectoriales, las Juntas municipales de Distrito, precisamente para que eso haga posible que los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes tengan herramientas, tengan cauces para que puedan participar en la vida política. Yo creo que hasta ahora eso no se ha dado en San Sebastián de los Reyes, no había esa posibilidad de poder intervenir de forma activa, de poder decidir en la resolución de sus problemas y creo que ese es uno de los retos junto con el que he mencionado anteriormente de la justicia social.

Nada más. Dar la enhorabuena al Sr. Narciso, a nuestro Alcalde, muchas gracias por tu compromiso, te deseo suerte y que tengas mucho talento.

Gracias.

Sr. Martín Perdiguero: Primero quería agradecer a los casi 5.000 votantes que han confiado en Ciudadanos, decírselos que no les vamos a defraudar, estamos aquí para poder opinar y hacer las cosas bien.

Agradecer al equipo de trabajo de Ciudadanos Sanse, están aquí muchos de ellos, todo el esfuerzo que han tenido que hacer en estos dos meses. Decírselos que esto sólo acaba de empezar.

Quiero animar a mis dos Concejalas, Arancha y a Verónica, por todo el camino que nos queda. Seguro que lo vais a hacer muy bien. Pedir comprensión a vuestras familias porque sabéis que os voy a pedir mucho.

Quiero felicitar al nuevo Alcalde y a su equipo de trabajo. Desearle lo mejor en estos cuatro años que tienen por delante. Liderar el cambio que quería el municipio está en vuestra mano. Agradeceros personalmente la intención, las ganas que habéis tenido para que Ciudadanos Sanse fuera parte de vuestro Equipo de gobierno, olvidando los colores y sí mirando los programas y las personas.

Para terminar, Narciso, simplemente decirte que llevas razón, la política es una carrera de fondo, has conseguido lo que buscabas y te deseo mucha suerte. Muchas gracias.

Sr. Holguera Gozalo: En primer lugar quiero felicitar a todos los Concejales y Concejalas que hoy hemos tomado posesión de esta nueva Corporación ilusionante,

de futuro y dar las gracias a las miles de personas, de vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes que han depositado su voto para que hoy todos nosotros y nosotras estemos aquí.

Se ha dicho antes, las elecciones no han sido fáciles, no es algo llovido del cielo, ha habido que luchar mucho y mucha gente se ha quedado en el camino para que hoy podamos estar aquí en este acto tan emotivo. Hay que ponerlo en valor, hay que agradecer la participación de la gente y hay que ser responsables y consecuentes con lo que hoy estamos haciendo que es representar a los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes. Así que felicidades y mucha suerte y mucho ánimo en este trabajo tan importante.

Agradecer especialmente a los 6.270 votos que ha obtenido la candidatura de Izquierda Independiente y que nos ha posibilitado el que cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, nos sentemos para seguir defendiendo los intereses de los vecinos y vecinas de este municipio. Izquierda Independiente no tiene una marca nacional, su único referente y su único objetivo es trabajar por y para San Sebastián de los Reyes, por lo tanto, esos votos son exclusivamente de la valoración que la ciudadanía ha hecho de nuestro trabajo y de nuestro compromiso y entendemos que es un refuerzo a lo que hemos venido haciendo durante ocho años pues hemos mantenido los votos que hemos obtenido en otras elecciones. Hemos estado ocho años visitando barrios, hemos estado ocho años defendiendo los derechos y las reivindicaciones de los vecinos y vecinas desde la cercanía, ocho años plantando encinas como símbolo de un modelo de desarrollo diferente, como un modelo de protección ambiental, ocho años poniendo encima de la mesa de este Pleno ideas y propuestas para mejorar la vida de nuestra gente, especialmente de los que más lo necesitan, de los que corren el riesgo de quedarse sin casa, de los que corren el riesgo de quedarse sin suministros eléctricos, de la gente que quiere una Cultura por y para la ciudadanía, una Educación pública, una Sanidad pública, todo ese trabajo hemos venido haciendo desde nuestros valores de solidaridad, justicia social, participación democrática y transparencia. Esos han sido los retos y los compromisos, esa ha sido la razón de ser de Izquierda Independiente y esa va a seguir siendo a partir de ahora gracias a vosotros y a vosotras.

Los cuatro Concejales y Concejalas de Izquierda Independiente renovamos hoy un compromiso con la ciudadanía de San Sebastián de los Reyes, un compromiso social, renovamos el compromiso de seguir trabajando de seguir visitando los barrios, de seguir protegiendo nuestro entorno y nuestro medio ambiente, de seguir poniendo encima de la mesa ideas para mejorar la vida de los vecinos y de las vecinas, pero esta vez y gracias a la gente, gracias a los votos que han recibido también el resto de candidaturas de la izquierda lo vamos a poder hacer desde donde se toman las decisiones y eso es una gran responsabilidad pero también nos genera un gran ilusión porque por fin no solamente vamos a poder pedir que se hagan cosas, por fin vamos a poder hacerlas nosotros directamente y las vamos a hacer con la ayuda de todos y de todas. Las vamos a hacer con la ayuda de los compañeros del Equipo de gobierno, con los que tenemos muchísimas ganas de empezar a trabajar, las vamos a hacer con la ayuda del resto de la Corporación que seguro que vamos a encontrar muchos puntos de encuentro para seguir trabajando, por ese compromiso que decía al principio de representar y defender a nuestro vecinos y vecinas, las vamos a hacer sobre todo con la ayuda de la ciudadanía porque este tiene que ser el gobierno de la participación, del compromiso, del trasladar las decisiones de este Pleno allí de donde manan que es de la gente y de la calle. Ese es el gran reto de los próximos cuatro años: hacer todavía más democrático este Salón de Plenos, hacer todavía más democrático este

Ayuntamiento. Desde luego tenemos muchas ganas de trabajar, tenemos muchas ideas que proponer, tenemos mucho que trabajar, tenemos muchos Sanse que soñar.

Este sueño que, como digo, es colectivo con compañeros de viaje, en el gobierno, en la oposición, con ciudadanos, con la gente, es algo que no sería posible —y quiero terminar con la parte más personal— sin el apoyo por supuesto de nuestros compañeros de partido que han estado ahí día a día luchando porque Izquierda Independiente siguiere en las instituciones pero también con el apoyo de nuestras familias. Lo ha dicho Miguel, las familias sufren cuando son familiares de un cargo público que no tiene horario ni días laborables y de descanso, y a ellas les quiero dedicar la última parte de este discurso, darles las gracias por su comprensión, por su apoyo. En el caso personal, a mi chica, a mi hija, a mis padres que también están por ahí, porque sé que van a entender el reto que se nos pone por delante, el tiempo que vamos a dedicarle y el esfuerzo que vamos a poner para que cambie San Sebastián de los Reyes.

Gracias a todos y a todas.

Sr. García-Caro Medina: El discurso político se lo quiero dejar al Alcalde, hoy es su día y se lo merece.

Lo primero darle la enhorabuena, te lo mereces, lo has luchado y lo has conseguido, lo hemos conseguido.

Dar la enhorabuena en nombre de todo el Grupo municipal Socialista a todos los Concejales que habéis constituido la Corporación, a los nuevos partidos que habéis entrado en esta Corporación, enhorabuena por vuestros votos y el resultado obtenido, a todos los partidos también, dar las gracias a todos los asistentes, a los que están dentro y a los que están fuera, a todos los que no han podido venir pero les gustaría disfrutar de este acto y nada más, simplemente deciros que nos vamos a dejar piel, cuerpo, alma y todo lo que podamos por conseguir lo mejor para San Sebastián de los Reyes.

Muchas gracias a todos.

Sra. Tormo Mairena: Sr. Alcalde, enhorabuena y enhorabuena también a esa Mesa de Edad que también ha conseguido el que podamos hoy reunirnos aquí y constituir este Ayuntamiento.

También quiero dar las gracias a los funcionarios del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes que hoy nos acompañan y en la persona de su Secretario, por favor, trasládeles el agradecimiento del Partido Popular por el trabajo realizado en esta legislatura que acaba con este nuevo inicio y, sobre todo, porque gracias a ellos es con lo que las instituciones se mantienen adelante y a pesar de los vaivenes políticos pues los vecinos podemos recibir los servicios y, por lo tanto, mi reconocimiento y mi agradecimiento.

También quiero agradecer a los invitados que nos acompañan hoy, vecinos, familia, amigos, a todos ustedes muchísimas gracias por estar hoy aquí, especialmente a los que están de pie, así que no se preocupen, voy a ser breve porque, además, entiendo que el Alcalde tendrá un discurso mucho mayor.

Por supuesto a mis compañeros, a los que no quiero personalizar en cada uno y tendría muchos motivos, porque sólo tengo palabras de agradecimiento y sensación de cariño y de apoyo, no sólo a los que están aquí sentados sino a todos los que nos han

acompañado en esta campaña, una campaña intensa, divertida, llena de ilusión y que, bueno, sí hemos sido la fuerza más votada pero, bueno, la democracia tiene estas posibilidades, que otros partidos se puedan agrupar y puedan conformar un gobierno. A todos ellos, en este pacto que hoy estrenan y que espero que por el bien de todos los vecinos sea fructífero, les doy la enhorabuena, por supuesto a todos los Concejales y muy especialmente a quienes tienen el compromiso, la responsabilidad de llevar adelante esta ciudad, la gobernabilidad de esta ciudad.

Yo desde lo más profundo de mi corazón le deseo al Alcalde mucha templanza, mucho afecto por parte de la familia que lo va a necesitar para poder abordar esta difícil gobernabilidad enriquecida probablemente con el acuerdo de varias fuerzas pero sin duda un reto muy complicado que va a requerir sacar lo mejor de uno mismo. Por lo tanto, nada me gustaría más que esta legislatura sea fructífera no sólo para quienes van a tener la responsabilidad de gobernar sino para todos los vecinos.

Nosotros, en este caso me corresponde a mí tener la palabra por mis compañeros, con toda la humildad, sabiendo que cada día se aprende y espero además que tengamos la oportunidad de aprender de nuestros adversarios, quiero aprovechar también para pedir disculpas en lo que yo personalmente me pueda equivocar y está claro que en el caso del Partido Popular en unas elecciones para poder estar en los gobiernos tenemos que ganar por mayoría absoluta, no ocurre así con otras fuerzas políticas, por lo tanto yo asumo mi parte de responsabilidad, que la tengo, y cuando se encabeza una lista pues hay que asumir también que no siempre se hacen las cosas todo lo bien que se podrían hacer. Por lo tanto, lo que espero es seguir aprendiendo, ilusionarme con esta nueva etapa que ahora se abre y, desde luego, saber que en nosotros van a encontrar una oposición constructiva por parte del Grupo Popular pero absolutamente observadora; las palabras además en los Plenos se recogen en actas, esas actas no se las lleva el viento, cada mes, cada Pleno recordaremos las palabras que hoy aquí se han dicho, no valen los compromisos, no valen las ilusiones, estamos hablando de gobernar y estamos hablando de llevar adelante propuestas concretas, programas. De verdad, deseo que acierten todos pero tengan la seguridad de que desde el Partido Popular vamos a defender los intereses de los vecinos y cada mes, cada Pleno habrá la oportunidad de recordar cada una de las palabras que hoy se han dicho para saber si van en el buen camino, si se cumplen o si simplemente eran intenciones.

En todo caso, de verdad, mi enhorabuena a todos y muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente elegido, D. Narciso Romero Morro: Nuevamente, buenos días a todos y a todas. Muchas gracias Eva por tus palabras y mucho ánimo para seguir trabajando.

Estimados vecinos y vecinas, en primer lugar quisiera empezar mi intervención pidiendo disculpas a todos los vecinos y vecinas que lamentablemente han tenido que presenciar este acto de constitución de la corporación fuera de este Salón de Plenos. Mis disculpas más sinceras hacia todos ellos y ellas.

Queridos alcaldes Adolfo Conde y José Luis Blanco, muchísimas gracias por estar hoy aquí en este salón de Plenos en este día tan especial para mí, en este día tan especial para el Partido Socialista Obrero Español y en este día tan especial para toda la izquierda de San Sebastián de los Reyes.

En primer lugar quiero felicitar a todos los nuevos miembros de la Corporación y muy especialmente a todos aquellos y aquellas que hoy habéis tomado posesión de vuestro cargo de Concejal o Concejala por primera vez.

Asimismo quiero agradecer a los 39.943 vecinos y vecinas de nuestra localidad que el pasado 24 de mayo a través de las urnas expresaron de forma inequívoca su voluntad, su deseo de cambio. Y es que por cada ciudadano que apostó por la continuidad tres lo hicieron por el cambio. De tal manera que cada ciudadano que se decantó por opciones conservadoras dos lo hicieron por opciones progresistas y de izquierdas.

Sanse votó cambio y cambio es hoy lo que ofrecemos: Cambio desde el diálogo, cambio desde el acuerdo, cambio desde el consenso, cambio a través de la mano tendida, cambio para construir un San Sebastián de los Reyes mejor entre todos y todas. Un cambio sin exclusiones, con el ánimo de construir un proyecto de mayorías, de gran dimensión social, de políticas públicas.

Para mí es un honor haber contado con el respaldo de fuerzas políticas emergentes como Ciudadanos y como Sí se puede!. Mi agradecimiento infinito a todos vosotros y vosotras. Y mi gratitud es igualmente enorme hacia Izquierda Independiente y hacia Ganemos que, aparte de confiar en mi persona como Alcalde de San Sebastián de los Reyes, se han comprometido a formar parte de un gobierno que estoy seguro va a protagonizar los mejores años de nuestra ciudad. Gracias por vuestra generosidad, por vuestra lealtad y por vuestra responsabilidad. Gracias de corazón.

Y, lógicamente, no puedo olvidarme de las 6.719 personas que el pasado 24 de mayo volvieron a confiar en el Partido Socialista Obrero Español convirtiendo al Partido Socialista Obrero Español en la formación política alternativa al Partido Popular más votada en nuestro municipio. Tengo una deuda con todos ellos y con todas ellas y prometo devolverles esa confianza en forma de políticas públicas, en formas de soluciones justas.

Gobernaré para la mayoría, para todos y todas y, por supuesto, pensando también en las miles de personas que votaron al Partido Popular. La sociedad nos incluye a todos o debería incluirnos a todos y a todas. Por eso a mí no me gusta hablar ya de enemigos, ni siquiera de adversarios sino de compañeros de viaje; compañeros de viaje a través de la vida, de esta vida en la que hemos decidido dedicarnos a la política, dedicarnos a la función pública, dedicarnos al servicio de nuestros semejantes. Hay quien asimila, con todo su derecho, diálogo y acuerdo a inestabilidad, yo en cambio estoy convencido que siempre es mejor sumar que restar, que no hay mejor política ni partido que trabajar todos juntos y juntas, mayores y jóvenes, nacidos en San Sebastián de los Reyes o nacidos en otras tierras y que vinimos a San Sebastián de los Reyes para forjarnos y labrarnos un futuro mejor. Ha llegado la hora de que hagamos de San Sebastián de los Reyes una ciudad más amable, una ciudad más sensible, una ciudad más justa, una ciudad más social, una ciudad más humana y una ciudad más bella. No podemos perder en este afán ni un minuto.

Estimados vecinos, si no caminamos juntos y juntas no llegaremos a ningún sitio interesante. Dejemos pues atrás nuestras diferencias.

La hora del cambio ha llegado, pongamos fin a la desazón, olvidémonos de la melancolía, os merecéis recuperar la alegría.

Gobernaremos mirando a los ojos de la gente. Gobernaremos para la mayoría y sin dejar tirados a los que más lo necesitan, sin dejar tirados a los que más sufren, sin dejar tirados a los más débiles, a los más desfavorecidos. Esa será mi principal tarea a realizar, revitalizar el alma de nuestra ciudad.

Hoy soy alcalde de la ciudad a la que vine a vivir con mis padres hace muchos años; hoy soy alcalde de la ciudad en la que vivo con mis padres, con mi mujer, con mis hijos y soy alcalde de la ciudad en la que queremos seguir viviendo toda la vida. Y si soy alcalde es porque siempre hubo gente que depositó su confianza en mí. Si soy alcalde es gracias a cientos y cientos de militantes que desde hace muchos años depositaron su confianza en mí, incluso su fe, esos militantes anónimos que no tienen la suerte de poder estar sentados en esta Corporación, que no pueden tener la suerte de pertenecer a esta Corporación pero sin cuyo trabajo, sin cuyo esfuerzo, sin cuyo compromiso hoy hubiera sido imposible este triunfo que es un triunfo del Partido Socialista Obrero Español, que es un triunfo de la izquierda, que es un triunfo de la clase trabajadora, que es un triunfo del pueblo.

Nada más. Muchas gracias a todos y buenos días.

Cumplido el objeto de la convocatoria de la presente sesión, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las trece horas y diez minutos del día al principio indicado, extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,